



**TECNICATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN CORAL**  
**Plan de estudio: 687197677 - Resolución 495/07**

PLANIFICACIÓN 2017

Asignatura	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARMONÍA Y EL CONTRAPUNTO
Docente	Lic. Rodrigo Ramos Ruiz
Año en que se cursa	2do año
Cantidad de horas cátedra semanales	2 hs.

### FUNDAMENTACIÓN

Tanto el aprendizaje de la Armonía como del Contrapunto, teniendo en cuenta el estudio pormenorizado sobre las relaciones verticales y horizontales de los sonidos tónicos, son un importante pilar para la educación musical. En la actividad profesional del Director de Coro resulta de gran significación la comprensión de los aspectos semánticos y sintácticos derivados de la armonía y del contrapunto, no sólo por la alfabetización de los contenidos teóricos, sino por la significación que adquieren estos inmerso en el discurso musical.

Además, el estudio crítico de la Armonía y el Contrapunto, permite el desarrollo de las capacidades expresivas y creadoras; lo que para el Director de Coro se traduce en una mayor pericia analítica para ingresar en el significado de la obra y la capacidad para realizar arreglos u otras creaciones.

“Teoría y Práctica de la Armonía y el Contrapunto” se dicta en el segundo año de la Tecnicatura en Dirección Coral.

### OBJETIVOS GENERALES

- Comprender la importancia de la Armonía y el Contrapunto como elementos expresivos y técnicos de la música.
- Incentivar la creatividad.
- Incorporar el análisis crítico.
- Incorporar lenguaje técnico.
- Estimular la investigación.
- Componer pequeñas obras incorporando lo aprendido.
- Articular los contenidos de la materia con la actividad coral.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el concepto de contrapunto y poder contextualizarlo en su periodo histórico o estilo correspondiente.
- Conocer las técnicas básicas del contrapunto.
- Manejar compositivamente el “contrapunto imitativo”.
- Comprender y manejar eficientemente la “armonía alterada”.

- Entender el concepto de “armonía fluctuante” y su relación con el “leitmotiv”.
- Incorporar conocimientos de “armonía post-romántica” y adecuarse a un contexto establecido.

## CONTENIDOS

### Unidad I Contrapunto

- Especies de contrapunto.

1era especie: nota contra nota. 2da especie: 2 notas contra una nota. 3era especie 4 notas contra una nota. 4ta especie: síncope en el contrapunto. 5ta especie: contrapunto de valores mixtos. Figuración melódica derivada de cada una de las especies. Texturas a 2, 3 y 4 partes.

- Quodlibet

Melodías derivadas de la armonía, campo armónico, diferencias rítmicas. Texturas a 3 y 4 partes.

- Técnicas básicas del contrapunto.

Aumentación, disminución, inversión, retrogradación.

- Contrapunto imitativo.

- Canon directo, canon cangrejo, fuga. Texturas a 2 y 3 voces.

### Unidad II Armonía Alterada

Mixtura Modal Armónica, modulaciones lejanas y cercanas, tonalización, correspondencia de tercera, acordes de IV# y VI#, acordes simétricos, acorde de 7ma disminuida, acorde de 5ta aumentada, resoluciones en tónicas sustitutivas, acordes de 6ta aumentada (alemana, italiana, francesa, suiza), acorde de 6ta Napolitana, acordes bialterados.

### Unidad III Tonalidad Fluctuante

- Recursos armónicos, recursos melódicos y contrapuntísticos, el leitmotiv.

### Unidad III Armonía post romántica

Acordes de novena, acordes de oncenaria, acordes de trecena, tratamiento de las disonancias, relación melodía-armonía, acorde de 6ta añadida, apoyaturas sin resolución.

## BIBLIOGRAFÍA

- **ALCHOURRON, R. (2006)** *“Composición y Arreglos de la música popular”*. Editorial Melos:
- **COLOMBO, S. (2011)** *“El Canon”*. A. L. A. S. D.
- **DE LA MOTTE, D. (1976)** *“Armonía”* Editorial Labor S.A.
- **DE LA MOTTE, D. (1998)** *“Contrapunto”* Editorial Labor S.A.
- **FORNER, J. & WILBRANDT, J. (1979)** *“Contrapunto Creativo”*. Editorial Labor S.A.
- **GABIS, C. (2006)** *“Armonía Funcional”* Editorial Melos.
- **GARCIA LABORDA, J. M. (2000)**. *“La música del siglo XX; Modernidad y emancipación”*. Edit. Alpuerto.
- **HERRERA, E. (1990)** *“Teoría musical y Armonía moderna”*. Editorial Antoni Boch.
- **LA RUE, J. (1989)** *“Análisis del estilo musical”*. Editorial Labor S.A.
- **MACHLIS, J.** *“Introducción a la música contemporánea”*. Marymar
- **PERSICHETTI, V. (1961)** *“Armonía del siglo XX”*. Editorial Real Musical
- **PISTON, W. (1991)** *“Armonía”* Editorial Labor S.A.
- **PISTON, W. (1992)** *“Contrapunto”* Editorial Labor S.A.
- **RETI, Rudolph (1965)** *“Tonalidad, Atonalidad, Pantonalidad”* Ediciones Rialp S.A.

## Material de Cátedra:

- Fichas de Cátedra
- Selección de partituras y grabaciones.

## ENLACES WEB

- <http://alanbelkinmusic.com/bk.C/contrapuntoSP.pdf>
- <http://armoniaupel-ipb.webs.com/documents/curso%20de%20armonia%20michel%20baron.pdf>
- <http://michelbaron.phpnet.us/contrapunto.htm?i=1>
- [https://monoskop.org/images/8/89/Schoenberg\\_Arnold\\_Tratado\\_de\\_armonia.pdf](https://monoskop.org/images/8/89/Schoenberg_Arnold_Tratado_de_armonia.pdf)

## **METODOLOGÍA**

Se propone la interacción entre la exposición teórica y la ejercitación práctica. Las clases incluirán distintas actividades que le permitan al estudiante la incorporación del conocimiento. Por ejemplo se implementará el análisis crítico de los aspectos armónicos y contrapuntísticos en partitura y en grabaciones, ejercitación en pizarra y entonación de los trabajos realizados.

Además, se pedirá trabajos de composición para voces, donde se espera que el alumno pueda proyectar lo aprendido desde la teoría y el análisis. Los trabajos no deben ser tomados como meros ejercicios sino como pequeños trabajos artísticos, que puedan ser llevados a cabo por los estudiantes. Los mismos deben articular el análisis musical (en las áreas de armonía y contrapunto) con el sutil arte compositivo.

## **EVALUACIÓN**

La etapa evaluativa constará de diversos trabajos prácticos individuales de diferentes extensiones y dificultades que demuestren la asimilación paulatina de los contenidos dados. Dichos trabajos prácticos deben ser entregados en tiempo y forma, escritos a mano o en editor de partitura y ser cantados. Se considerará la asimilación de los contenidos vistos en clase.

Cronograma tentativo:

Primera etapa:

- TP1: Cánones y quodlibets a dos y tres voces.
- TP2: Motete a 4 voces.
- TP3: Fuga a 3 voces.

Segunda Etapa:

- TP4: Composición armonía alterada
- TP5: Composición armonía fluctuante
- TP6: Composición armonía postmoderna.

El coloquio final integrador se consistirá en la presentación en vivo de 2 de los trabajos prácticos realizados en el año lectivo, acordados con el docente y corregidos con anterioridad. Deberán ser ejecutados con un apropiado resultado sonoro.

## **EXAMEN REGULAR**

En esta instancia evaluativa el alumno deberá interpretar en vivo 3 de los trabajos prácticos realizados en el año lectivo, acordados con el docente y corregidos con anterioridad. Deberá defenderlo ante el tribunal. De los trabajos de composición se espera que el alumno sea capaz articular los contenidos teóricos con el proceso creativo, enfrentándose en ellos a la problemática real de registro de voces, duplicación de nota, dificultad de ejecución, conducción de voces, tratamiento de la disonancia, manejo del contrapunto, entre otros. Los trabajos prácticos deberán presentar su respectivo análisis y ser ejecutados con un apropiado resultado sonoro.

Por otro lado, el tribunal podrá hacer preguntas y observaciones de los trabajos presentados.

## **EXAMEN LIBRE**

Para esta instancia el alumno debe ponerse en contacto previamente con el docente con un mes de antelación para informarse sobre las exigencias y aspiraciones del examen.

El mismo constará de dos instancias. La primera es una evaluación escrita teórico-práctica y debe ser aprobada para pasar a la siguiente. En la segunda instancia el alumno presentará 3 composiciones corales, acordada con el docente, donde pueda demostrar el conocimiento sobre los temas vistos en el programa de la materia, los trabajos deben ser ejecutados en vivo. De estos ejercicios compositivos se anhela que el alumno logre vincular los contenidos de la materia con el oficio compositivo para coro, de manera tal que se enfrente a dificultades puntuales de la composición coral, como son: duplicación de nota, dificultad de ejecución, conducción de voces, registro de las mismas, tratamiento de la disonancia, manejo contrapuntístico, entre otros. Las composiciones deberán presentar su respectivo análisis y ser ejecutados con un apropiado resultado sonoro.

.....  
Rodrigo Ramos Ruiz